

Tacna, **23 ABR 2021**

**OFICIO MULTIPLE N° 113 -2021 - AGP. UGEL.T-DRSET/GOB. REG.TACNA**

**SEÑOR(A):**

**DIRECTOR(A) DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA DE LOS NIVELES PRIMARIA Y SECUNDARIA. -**

Presente. -

**ASUNTO** : Remitir documento de difusión para impulsar el proceso de inscripción del Curso Virtual Auto formativo del área de Educación Física 2021.

**REFERENCIA:** OFICIO MÚLTIPLE N° 00019-2021-MINEDU/VMGP-DIGEBR

Es grato dirigirme a usted para hacerle llegar un cordial saludo, así mismo; comunicarle que con documentos de la referencia la Dirección de Educación Física y Deporte, comunica que se llevará a cabo el curso virtual auto formativo "**La Educación Física en el Currículo Nacional, para una vida activa y saludable: Desde las experiencias de aprendizaje**" segunda edición dirigido a docente, directivo de los niveles educativos de primaria y secundaria de las instituciones educativas públicas y privadas a nivel nacional. El curso tiene como objetivo fortalecer las capacidades de los docentes en la enseñanza y aprendizaje del área de Educación Física orientado al desarrollo de competencias para una vida activa y saludable. El periodo de inscripción del primer grupo es del 12 de abril al 23 de abril y el desarrollo del curso inicia a partir de 30 abril, finalizando todos los grupos el 30 de octubre. Para cualquier consulta y coordinación puede comunicarse con el Especialista Regional de la Dirección de Educación Física.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
TACNA

  
PROF. JAVIER FERNANDO LIRA LÉVANO  
JEFE DEL AREA DE GESTION PEDAGÓGICA

JFLL/J.AGP  
RAMQ/EEF  
c.c. archivo



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Pedagógica

Dirección General de Educación Básica Regular



BICENTENARIO PERÚ 2021

"Decenio de la

Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Lima, 14 de abril de 2021

**OFICIO MÚLTIPLE N° 00019-2021-MINEDU/VMGP-DIGEBR**

Señor (a)  
Director / Gerente Regional de Educación  
Director Unidad de Gestión Educativa Local  
Presente. -

Asunto : Remitir documento de difusión para impulsar el proceso de inscripción del Curso Virtual Auto formativo del área de Educación Física 2021.

Referencia : OFICIO N° 00125-2021-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DEFID

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo(a) cordialmente y comunicarle que con documentos de la referencia la Dirección de Educación Física y Deporte de esta Dirección General comunica que se llevará a cabo el curso virtual auto formativo **"La Educación Física en el Currículo Nacional, para una vida activa y saludable: Desde las experiencias de aprendizaje" segunda edición** dirigido a especialistas de DRE/GRE y UGEL, docente, directivo de los niveles educativos de primaria y secundaria de las instituciones educativas públicas y privadas a nivel nacional. El curso tiene como objetivo fortalecer las capacidades de los docentes en la enseñanza y aprendizaje del área de Educación Física orientado al desarrollo de competencias para una vida activa y saludable.

En tal sentido, el curso virtual señalado centra sus logros en el compromiso y responsabilidad del participante, estimulando aquellas habilidades que son necesarias para el aprendizaje autónomo y permanente, enfatizando la necesidad de la reflexión por parte de los participantes en cada actividad de aprendizaje propuesta como foros de discusión, tareas individuales o colaborativas y cuestionarios en línea.

Para obtener la mayor participación y el control del proceso de inscripción y culminación se solicita puedan publicar en sus portales web el banner y elaborar el enlace personalizado de su región para el proceso de inscripción del curso. El período de inscripción del primer grupo es del 12 de abril al 23 de abril y el desarrollo del curso inicia a partir de 30 abril, finalizando todos los grupos el 30 de octubre.

Al respecto la Dirección de Educación Física y Deporte remite las artes a través del siguiente drive:

<https://drive.google.com/drive/folders/1RtqYCLRTXFF78IUkP7DtInweHmXo8t0k?usp=sharing>.

Para cualquier consulta y coordinación puede comunicarse con el especialista regional de la Dirección de Educación Física y Deporte asignado a su región.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Firmado digitalmente por:  
SUAREZ RIVERO Marcela  
Beatriz/Atentamente soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 14/04/2021 11:40:23-0500



Los sentimientos de mi especial consideración.  
DELGADO DIAZ Nora FAU  
20131370098 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 14/04/2021 17:20:24-0500

Directora General de Educación Básica Regular

EXPEDIENTE: DEFID2021-INT-0046748

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[http://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_1/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](http://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx) e ingresando la siguiente clave: 4FA4C6



[www.gob.pe/minedu](http://www.gob.pe/minedu)

Calle Del Comercio 1  
San Borja, Lima 41, F  
T:(511) 615 58000



**AYUDA MEMORIA**  
**CURSO VIRTUAL AUTOFORMATIVO**  
**“LA EDUCACIÓN FÍSICA EN EL CURRÍCULO NACIONAL – PARA UNA VIDA ACTIVA Y**  
**SALUDABLE” DESDE LAS EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE**  
**SEGUNDA EDICIÓN - 2021**

### Introducción

La Dirección de Educación Física y Deporte del Ministerio de Educación, desarrolla el curso virtual auto formativo a distancia y masivo (MOOC) “La Educación Física en el Currículo Nacional - para una vida activa y saludable”, haciendo uso de la plataforma virtual de PerúEduca. El curso virtual auto formativo se enmarca en la política de implementación del Currículo Nacional, en el desarrollo de las competencias establecidas en el Marco de Buen Desempeño Docente tendientes a la mejora de la calidad del servicio educativo y la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos del país rumbo al bicentenario de la independencia.

El curso se ha propuesto como objetivo principal, fortalecer las capacidades de docentes en la enseñanza – aprendizaje de la educación física orientado al desarrollo de competencias para una vida activa y saludable, propósito que conlleva el compromiso de las instancias centrales del ministerio, de los órganos desconcentrados DRE/GRE/UGELs y de manera especial de los docentes del área de educación física a quienes está dirigido este curso. En la actualidad existe un reconocimiento universal de la importancia de la actividad física en el desarrollo de las personas, es por ello que el Estado peruano a través de diversas acciones intersectoriales lo viene promoviendo y en ese propósito el Ministerio de Educación cumple una tarea estratégica al favorecer la mejora continua de los docentes.

### Objetivo general:

El objetivo del curso es fortalecer las capacidades de los docentes en la enseñanza y aprendizaje del área de educación física, orientado al desarrollo de competencias para una vida activa y saludable.

### Objetivos específicos:

- **Módulo 1**  
Explicar el enfoque de la corporeidad y motricidad humana en el desarrollo integral de los estudiantes.  
Explicar el sentido de la educación física desde el enfoque de la corporeidad y motricidad.
- **Módulo 2**  
Valorar el aporte formativo de la educación física en el desarrollo ciudadano.  
Relacionar los recursos que demandan en los estudiantes las actividades de aprendizaje, con cada una de las competencias del área de educación física.
- **Módulo 3**  
Explicar la evaluación formativa y las estrategias de retroalimentación para promover mejores aprendizajes en los estudiantes y en las prácticas docentes.

**EXPEDIENTE: DEFID2021-INT-0046748**

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[http://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_1/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](http://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx) e ingresando la siguiente clave: **4FA4C6**





Durante el presente año 2021 se propone que el curso virtual este abierto durante 6 meses y pueda inscribirse en tres oportunidades, esto permitirá que los especialistas de las DRE/GRE y UGEL puedan inscribir, monitorear a los docentes a fin de brindarles las facilidades para que concluyan satisfactoriamente.

#### Programación de las etapas de inscripción y desarrollo del curso

N°	Periodo de inscripción	Inicio del curso	Fin del curso
1	12 al 23 de abril	30 de abril	30 de octubre
2	10 al 24 de mayo	31 de mayo	
3	24 jun al 7 julio	16 de julio	

#### Responsabilidades de los especialistas de las DRE/GRE y UGEL

- Participar en las reuniones de trabajo con el especialista regional de la Dirección de Educación Física y Deportes.
- Participar de las reuniones de inducción sobre el manejo de la plataforma MOODLE.
- Inscribir como mínimo a un especialista o líder pedagógico en cada una de las aulas de su región que se apertura.
- Monitorear el ingreso al aula virtual de sus participantes.
- Revisar una muestra de las actividades desarrolladas por los participantes de las aulas correspondientes a región.
- Elaboración de informe de recomendaciones y lecciones aprendidas del aula a fin de mejorar futuras aplicaciones del curso.

#### Matriz de contenidos del curso

Marco de Buen Desempeño Docente		Módulos	Contenidos	
Competencias	Desempeños			
		Módulo 0	Herramientas del aula virtual	Sílabo del curso Tutoriales: Perfil de usuario Participación en un foro. Envío de Tareas Cuestionarios
Conoce y comprende las características de sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los	Demuestra conocimientos actualizados y comprensión de los conceptos fundamentales de las disciplinas comprendidas en el área curricular que enseña.	Módulo 1 La Corporeidad como enfoque de la Educación Física	UNIDAD 1 Corporeidad y motricidad humana	La Corporeidad, motricidad y desarrollo de la identidad Corporeidad y aprendizaje Significativo.

EXPEDIENTE: DEFID2021-INT-0046748

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[http://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_1/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](http://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx) e ingresando la siguiente clave: 4FA4C6





programación curricular en permanente revisión.				
Planifica la enseñanza de forma colegiada garantizando la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación, en una programación curricular en permanente revisión.	Selecciona los contenidos de la enseñanza en función de los aprendizajes fundamentales que el currículo nacional, la escuela y la comunidad buscan desarrollar en los estudiantes.	Módulo 4  Estrategias para el desarrollo de experiencias de aprendizaje en educación física.	UNIDAD 7 Orientaciones pedagógicas en las experiencias de aprendizajes	Orientaciones para el proceso de enseñanza y aprendizaje en el desarrollo de competencias 10 minutos de actividad física
	Diseña la secuencia y estructura de las sesiones de aprendizaje en coherencia con los logros de aprendizaje esperados y distribuye adecuadamente el tiempo		UNIDAD 8 Experiencias de aprendizaje, métodos y herramientas digitales educación física	Experiencias de aprendizaje de primaria y secundaria Aprendizaje basado en problemas (ABP) Aprendizaje cooperativo Herramientas digitales para la educación a distancia

EXPEDIENTE: DEFID2021-INT-0046748

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[http://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_1/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](http://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx) e ingresando la siguiente clave: 4FA4C6

